

Instrumento de valoración de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Facilidad	Potencial de éxito
Planeación y Orientación a Resultados.	Fortaleza y oportunidad. Los programas financiados por FORTAMUN cuentan con un Plan Anual de Trabajo existe evidencia de ejercicio evaluativo institucionalizado para el Fondo.	Fortalecer el ejercicio evaluativo.	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario y fortalecer el ejercicio evaluativo con la Administración entrante.	X	X	X	X	100%
Diseño.	Debilidad o amenaza. FORTAMUN carece de un documento diagnóstico que detalle de manera articulada el problema público susceptible de revertirse y que articule las causas, efectos y características del problema que atiende.	Se recomienda que FORTAMUN elabore su propio diagnóstico determinando las necesidades prioritarias y con base en las disposiciones contenidas en los documentos normativos que constituyen el Fondo.	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando un diagnóstico determinando las necesidades prioritarias, con la Administración entrante.	X	X	X	X	100%

<p>Planeación y Orientación a Resultados.</p>	<p>Debilidad o amenaza. FORTAMUN no cuenta con un Plan Estratégico o Plan Anual de Trabajo No se presentó evidencia de los ASM de las evaluaciones externas realizadas al Fondo.</p>	<p>Se recomienda elaborar un plan estratégico integral para el Fondo, esto es primordial, ya que los ejercicios de planeación institucionalizados aseguran actividades sistemáticas y coherentes Se recomienda monitorear las observaciones y recomendaciones realizadas en períodos anteriores para verificar si el municipio las utiliza como herramienta de seguimiento y control en la planificación.</p>	<p>Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando un plan estratégico, con la Administración entrante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Cobertura y Focalización.</p>	<p>Debilidad o amenaza. Debido a la ausencia de un diagnóstico del Fondo no se cuenta con una estrategia de cobertura documentada.</p>	<p>Se recomienda diseñar estrategia de cobertura documentada para el FORTAMUN con base en los diagnósticos de los programas que lo integran, esto es fundamental para asegurar la atención efectiva a la población objetivo.</p>	<p>Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, diseñando la estrategia de cobertura, con la Administración entrante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Operación.</p>	<p>Debilidad o amenaza. FORTAMUN no cuenta con Reglas de Operación del Programa, en consecuencia, no se presentó documentación que señale los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de FORTAMUN.</p>	<p>Elabora las Reglas de Operación del Programa de FORTAMUN considerando los documentos diagnósticos de los programas que financian y la naturaleza distrital de la población que atienden.</p>	<p>Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando las reglas de operación, con la Administración entrante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>

<p>Percepción de la Población Atendida.</p>	<p>Debilidad o amenaza. FORTAMUN no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.</p>	<p>Instrumentar mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida por FORTAMUN.</p>	<p>Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, diseñando los mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con la Administración entrante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Medición de Resultados.</p>	<p>Debilidad o amenaza. No se ha proporcionado evidencia de que el FORTAMUN documente sus resultados a nivel de Fin y Propósito debido a la ausencia de una MIR del Fondo. FORTAMUN cuenta con dos evaluaciones externas, la primera de Consistencia y Resultados y la segunda una Evaluación Específica de Desempeño, no obstante, no se presentó documentación de los ASM derivados de las evaluaciones externas ni se cuenta con evidencia de se hayan tendido o realizado acciones para su atención.</p>	<p>Se recomienda elaborar una MIR específica para el FORTAMUN. Esta MIR debería servir como una herramienta de planificación. Se recomienda dar seguimiento a los ASM derivados de evaluaciones externas y monitorear las observaciones y recomendaciones efectuadas.</p>	<p>Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando una MIR específica, con la Administración entrante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>

Elaboró

L.D. MIGUEL ANGEL OLVERA CASTELAN
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS
Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

Autorizó

LIC. HUGO ALBERTO ESCAMILLA CIDEL
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2020-2024
Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
PROGRAMA DE ACCIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024

Siendo las 12:00 horas del día 23 de Agosto del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, 42000; Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel, Secretario General Municipal, L. D. Miguel Ángel Olivera Castelán, Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal y L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria de Planeación y Evaluación; L.A Roxana Sánchez Pérez, Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos y el L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación, proceden a la lectura y firma del presente programa en los siguientes términos:

En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la **Evaluación de Consistencia y Resultados** al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y sus programas derivados que implementa la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)

100%	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario y fortalecer el ejercicio evaluativo con la Administración entrante.	L. D. Miguel Ángel Olivera Castellán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico Pbr-SED
100%	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando un diagnóstico determinado las necesidades prioritarias, con la Administración entrante.	L. D. Miguel Ángel Olivera Castellán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico Pbr-SED

(Handwritten signature and initials in blue ink)

100%	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando un plan estratégico, con la Administración entrante.	L. D. Miguel Angel Olvera Castelán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED
100%	atender y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, diseñando la estrategia de cobertura, con la Administración entrante.	L. D. Miguel Angel Olvera Castelán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED

✓

✓

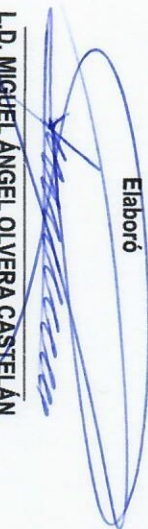
100%	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando las reglas de operación, con la Administración entrante.	L. D. Miguel Ángel Olvera Castelaán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PhR-SED
100%	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, diseñando los mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con la Administración entrante.	L. D. Miguel Ángel Olvera Castelaán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PhR-SED

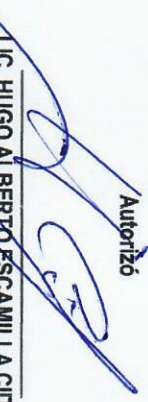
✓

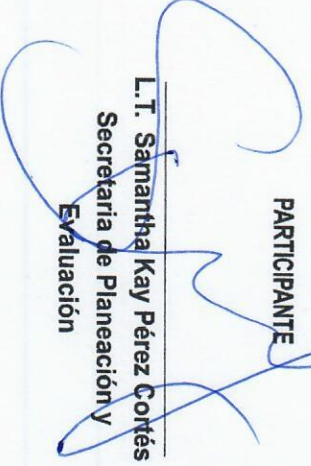
✓


100%	Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando una MIR específica, con la Administración entrante.	L. D. Miguel Ángel Olvera Castañán Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipal	02-08-24	Anteproyecto de Programa Presupuestario 2025, de la Secretaría General Municipal	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	22/8/2024	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED
------	--	---	----------	--	--	-----------	---

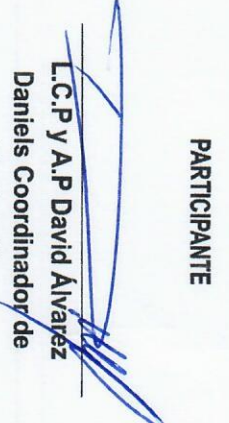
Firman los que en ella participaron.

Elaboró

L.D. MIGUEL ANGEL OLVERA CASTELÁN
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

Autorizó

LIC. HUGO ALBERTO ESCAMILLA CIDEL
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

PARTICIPANTE

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
 Secretaria de Planeación y Evaluación

PARTICIPANTE

L.A. Roxana Sánchez Pérez,
 Directora de Planeación Evaluación y Proyectos Estratégicos

PARTICIPANTE

L.C.P y A.P David Alvarez Daniels
 Coordinador de Evaluación

Datos generales de la verificación

Funcionario verificador: L.C.P y A.P David Álvarez Daniels
 Cargo del funcionario: Coordinador de Evaluación
 Enlace de organismo evaluado: C. Sandra Ibarra Rodríguez
 Cargo del enlace: Enlace Administrativo
 Fecha: 23-08-24 Origen de la verificación: SG09 Gestión de riesgos y servicios de emergencia

Tipo de evaluación Evaluador Año de aplicación. 2024

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Diseño | <input type="checkbox"/> Interno |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consistencia y resultados | <input checked="" type="checkbox"/> Externo |
| <input type="checkbox"/> Específica de desempeño | |
| <input type="checkbox"/> Resultados | |
| <input type="checkbox"/> Impacto | |

Seguimiento a compromisos


Compromiso	Estado	Si	No	¿Evidencia acordada?
Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario y fortalecer el ejercicio evaluativo con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X		Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.
Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando un diagnóstico determinadon las necesidades prioritarias, con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X		Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.
VValidar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando un plan estrategico, con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X		Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.
alidar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, diseñando la estrategia de cobertura, con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X		Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.

Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando las reglas de operación, con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.
Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, diseñando los mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.
Validar y/o atender observaciones del proceso, mediante un Plan de Trabajo, se analizará y revisará el Programa Presupuestario, elaborando una MIR específica, con la Admnsitración entrante.	PENDIENTE	X	Diagnóstico y lineamientos del FORTAMUN y sus programas derivados con Metodología de Marco lógico PbR-SED.

Elaboró


L.D. MIGUEL ÁNGEL OLVERA CASTELÁN
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS
 Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

Autorizó


LIC. HUGO ALBERTO ESCAMILLA CIDEL
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Participante


L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Participante


L.A. ROXANA SÁNCHEZ PÉREZ
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Participante


L.C Y A.P DAVID ÁLVAREZ DANIELS
 COORDINADOR DE EVALUACIÓN